

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 27 DE JUNIO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Por un mes... 8 rs.
Por un trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por un trimestre... 28 rs.

Seccion editorial.

APUNTES DE VIAJE.

El edificio mas notable de Murcia es su Catedral. Nuestros padres nos han legado una riqueza inmensa en monumentos religiosos, de los que hoy vemos desaparecer muchos. Los cambios son muy pocos los que se levantan en el territorio. En las repetidas veces que he corrido casi toda España solo he visto un templo en Epila, que estaba empinado de antiguo y cuya construcción es muy pobre comparada con la obra primitiva y en Galicia dos templos en construcción, los dos por el mismo modelo, que es sumamente sencillísimo. La Catedral de Murcia la forman tres construcciones distintas, que no hermanan ni se avienen entre sí. La primitiva que es la iglesia consta de tres naves y dos mas que ocupan las capillas, cuyo orden de arquitectura es semi-gótico. En el centro se encuentra el crucero de capilla mayor, cuyo altar están reparando y no puede verse. Delante del mismo, en una alta verja de hierro, hay dos pilipitos y uno muy sencillo de piedra franca en un pilar a la izquierda. Y cerrado también con verja de hierro está el coro, que es bastante bueno, algo pequeño, todo tallado y con multitud de imágenes en bajo-relieve. Los respaldos laterales del coro son góticos con altares, y también son góticas algunas capillas, y otras de varios órdenes. Entre ellas hay una que nombran de Yunterones y que llama mucho la atención. Esta capilla tiene a su entrada dos columnas jónicas de jaspe en la verja de hierro, después unos escalones y balaustrada también de jaspe, dentro de la que forma una concha, y en el centro el altar con un precioso bajo-relieve, en una gran losa de mármol. La concha la componen columnas corintias, entre las que hay santos, todo de bajo-relieves y piedra, y de la cornisa sigue hasta cerrar en la portada de bajos-relieves con ángeles y es una de las mas raras que existen en España. La segunda obra de la Catedral es la capilla del Marqués de Velez, situada detrás del altar mayor. Esta capilla, toda de piedra hasta su elevada bóveda, es redonda, de orden gótico, profusamente adornada en su interior y con varios altares.

En la nave derecha entrando hay otra puerta que en su exterior es gótica, y en el lado opuesto otra del orden corintio y compuesto. Al lado de ella está la torre, que es una de las mejores de la península, y que por su magnificencia parece desdenar, como la principal fachada, el resto del edificio. El primer cuerpo de esta torre es corintio, el segundo jónico, el tercero compuesto con aljizetes al centro de las pilástrs. Sobre el tercer cuerpo hay cuatro torres pequeñas dóricas, rematadas por cuatro imágenes, y del centro arrancan otros dos cuerpos dóricos y otro mas compuesto, sobre el que cierra una cúpula o emborrío, y termina en una bola con veleta y cruz, y en la torre se encuentran primorosos adornos de bajo relieve. Desde lo alto se contempla la huerta de Murcia. El que no la haya visto no puede formarse una idea de lo que es. En medio de su frondosidad se encuentran enclavados multitud de pueblos y barracas, y por todas partes descuellan airoso las elegantes palmeras, mecidas a impulso del viento abrasador del cálida clima. Por todas partes y en todos tiempos la huerta de Murcia es una Adelia y una gran riqueza. Son unos campos privilegiados que no se parecen a otros campos, y sus pueblos tampoco se parecen a otros pueblos. La mayor parte de las casas no las cubren tejás, sino azoteas sin tabanco ni pretil de ninguna clase, y desagan por unos largos canelones, formando todo un raro aspecto. El traje de los huertanos se reduce en los hombres a camisa, chaleco, faja, calzon de enagua hasta la rodilla, media sin pie ni trabay alpargate, y en la cabeza ó un gran sombrero ó la feay tradicional montera murciana. Las mugeres llevan zagalejo color, alpargate, sin medias, jubon de color con lentejuelas, mangá blanca de farol, y pañuelo al cuello y cabeza. La huerta de Murcia está siempre en producción, sus tierras se sembrán de cuantas semillas se conocen. El gusano de seda, cuya industria siguen los huertanos, los crían en barracas en la misma huerta, en la que hay multitud de moreras, y los frutos también abundan y son los primeros de España que maduran el fruto. La huerta con sus pueblos se unen al traje de sus moradores y forman el tipo especial del pais.

En la tarde del día 16 del actual se declaró un voraz incendio en una casa del término de Godalla (Valencia), en el que había encerradas 86 reses de ganado cabrio. Las cuerdas con el edificio fueron completamente devoradas por las llamas. Este incendio ha sido intencionado, habiendo sido capturado el presunto autor y puesto a disposición del señor juez de primera instancia del partido de Calva. Durante esta noche última ha descargado en esta capital una tempestad de rayos y truenos con escasa lluvia. No hemos oido decir que haya ocasionado daño alguno en ninguna parte. La temperatura sigue en un estado muy benigno. El miércoles último se cometió un horrible asesinato en el pueblo de Alcarabón, a pocas leguas de Málaga. Un hombre asesinó a su mujer y dió tres ó cuatro puñaladas a su hijo que acudió en defensa de su madre. No puede darse crímenes mas execrables ni que revelen más tintas de ferocidad mas inaudita. El Sport publica curiosos detalles sobre el perro favorito del emperador de Rusia, el cual se ha informado al czar de una noticia que se ha tenido gran cuidado de ocultar durante su estancia en París. Si Mantenia un perro favorito llamado Milord que no se separaba de él nunca. Tania la entrada franca en las habitaciones del emperador y dormía en una pieza vecina a su cámara. Siempre le seguía a paso, y al ver a Milord se sabía que el emperador no estaba lejos; este perro panico vivía de cariño que su amo le tenía. Resuelto el viaje del czar, se trató de si debía ó no llevar consigo el perro. Muchos opinaban que si, porque tenía cierta superstición involuntaria. Tres días después de la partida del emperador, Milord murió; se cree que murió de pena. Transmitida la noticia por telegrama, nada se dijo al czar para evitarle la triste impresión que debía causarle la noticia. Para algunos en Rusia la muerte del perro era un mal presagio y el atentado del bosque de Babilonia no ha dejado de justificar sus presenciosos sentimientos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El emperador Maximiliano y los oficiales superiores de su ejército entregaron sus espaldas al general Escobedo en persona. El general Miermont, cuya muerte se había anunciado, á pesar de estar enfermo, intentó escapar a sus enemigos, pero fué prisionero en las montañas de Querétaro después de la rendición de esta plaza. El emperador tuvo un violento ataque de fiebre amarilla el 15 de mayo y Escobedo le envió sus médicos. Curado ya el emperador, se le esperaba en San Luis del Potosí. Recibimos por diferentes conductos noticias de la tentativa de invasión a los Estados Pontificios de que nos ha hablado el telégrafo. Todos están conformes en que el golpe de mano que se intentaba ha sido repulido por completo. Un despacho de Florencia dice que el partido garibaldino ha permanecido completamente ageno al suceso aconsejado por el comité nacional. Es difícil saber hoy por hoy cuál es el límite que existe entre los garibaldinos y los mazzinianos, pero los últimos viajes y predicaciones de Garibaldi, que se habia proclamado dictador y general romano, no son ciertamente para inspirar moderación a sus partidarios. Lo que sí parece indudable es que el gobierno italiano se muestra resuelto a hacer respetar la frontera de los Estados pontificios. El Indicador de Nueva-Orleans, correspondiente al 25 de mayo último, se estuende en largas consideraciones acerca de la escarcelación de Mr. Jefferson Davis, llevada a cabo en 13 del mismo mes, lanzando gravísimos cargos a los enemigos del antiguo jefe de los separatistas. Acusado de haber querido manchar la honra del hombre que durante cuatro años representó una idea, habiéndose en algunas ocasiones desatentado otras, pero siempre con noble entereza y fino desmentida dignidad. Le calumniaron, dice el periódico de Nueva-Orleans, suponiendo ó fingiendo suponer que el exido presidente de los Estados del Sur habia tenido parte en el asesinato de Lincoln. Añade, sin embargo, que la limpia fama de Mr. Jefferson Davis desmentian tan vil y artificial, como lo desmentieron también los procedimientos y las averiguaciones de los tribunales. El periódico americano lamenta los padecimientos que en los primeros tiempos de su cautividad sufrió Mr. Davis, y asegura que en este hecho las leyes han sido escrupulosas y que el espíritu de venganza se ha especificado los mas altos derechos de la humanidad. Declara además el Indicador que esta injustificada prisión será un estigma indeleble sobre el partido radical y eterno.

pero y el nombre de herencia... Debiste partir... asegúrate... En efecto, el rostro de Pedro Duvernoy demostraba la mas íntima ventura y su mano agitaba con entusiasmo la cartera. Te felicito, mi querido amigo, y suplico que dentro de diez dias se reúna el matrimonio.

Precisamente, señor Rotquebert, y cuento con vos para testigo... El asesinato... Dirigiéndose hacia la casa ocupada en otro tiempo por la tia de su mujer, Santiago se decía con angustia: Dios justo! evitadme el castigo que merezco... En cuanto a Pedro Duvernoy que iba rápidamente hacia París, sentía una vaga inquietud en el alma y murmuraba: Dios mio! ¿haced que no tenga que espíar mi dicha... Por qué este presentimiento? ¿por qué este instintivo alarmar? Los aldeanos bretones contestaban: Aviso del cielo!

de y estos en nueva casada de... Desde el incidente con Enriqueta, Guillermo se habia manifestado impetregable y Pedro acabó por creer de nuevo que todo lo ignoraba. Enriqueta no estaba tan convencida, pero callaba por no suscitar disgustos entre ambos hermanos. En este punto el instinto de la mujer es superior al del hombre. Respecto al vizconde Gaetano de Moran, nos reservamos para mas adelante explicar el sinistoso papel que habia desempeñado y desempeñaba en la casa Duvernoy. De todo esto resultaba cierta frialdad con Guillermo en el seno de la familia, pero salvada la puerta de comunicación, Pedro era el mismo para su hermano, generoso, leal, esponsivo. ¡Pobre Guillermo! dice Pedro metido en la diligencia que volvía a París, ¿cómo han debido preocupar-

hijo, y la hermosa joven me nombro su hermano... Ah! empiezo a comprender... ¡Oh! hacia mucho tiempo que ese amor era un soplico. Sabia que yo no era libre por mas que estuviera legalmente separado de mi mujer y esto habiese desaparecido con su completa... madre hayó de mí, yo la busqué, y venida por mi amor, constando en ser una nueva vida para mí. Acudimos ante la tumba de su madre y allí trocamos nuestros juramentos, allí

monumento de su torpeza; pues abandonado á su suerte el estadista del Missisipi habria caido en el descrédito que acompaña al vencido, y encarcelado en una fortaleza ha hecho olvidar sus desajertos.

Concluye el artículo de que hablamos, llamando la atención acerca de la circunstancia de haberse dado por la liga unionista de Nueva-York un voto de censura contra Mr. Horace Greely, que se ha constituido en fiador de mister Davis. Merece, dice El Indicador, el hecho ser citado, como signo de los tiempos que corren.

Los últimos sucesos del Perú habian causado profunda sensación en Chile. La prensa ha censurado unánimemente la conducta observada por los que se dicen amigos de Prado, como igualmente la del congreso.

La mayor parte de los emigrados peruanos que se hallaban en Chile habian salido ocultamente, ignorándose á donde se han dirigido, aunque se cree sea al Perú.

Asegurábase que el general Castilla, antes de abandonar las playas chilenas, habia hecho imprimir un manifiesto para hacerlo circular en su patria si dada, pues en Chile no se habia visto un solo ejemplar.

Segun dice una correspondencia de Viena el emperador Francisco José habia recibido por el cable un despacho telegráfico de Maximiliano concebido en estos términos:

«Soy prisionero de guerra; pero estad tranquilos, pues se me trata de una manera que no desdice de las leyes y costumbres de las naciones civilizadas.—Maximiliano.»

Un telegrama de San Francisco de California, anuncia que se ha descubierto una nueva isla en el Océano Pacífico del Norte, de 20 millas de longitud situada á la altura de 40° 30' de longitud Norte y en la línea que recorren los buques de San Francisco á los puertos de China y el Japon. La isla fué descubierta por el vapor «Colorado» al regresar de su viaje á aquellos puntos, y se cree que muchos buques se han perdido en las costas de ella, porque siempre está rodeada de espesas nieblas. El descubrimiento es de bastante importancia, segun añade el despacho, y ya se ha formado en San Francisco una compañía para reconocer la isla y tomar posesion de ella.

Recibimos noticias del Perú por la via de Nueva-York que alcanzan al 13 de mayo.

El gobierno peruano habia declarado dia festivo el dia 2 de dicho mes, aniversario del bombardeo del Callao por nuestra escuadra.

La situacion de la Hacienda era apuradísima. A los empleados en la capital se les debia el sueldo de tres y cuatro meses y á los de los departamentos de siete, diez y hasta veinte meses. La deuda pública ascendia á noventa y tantos millones de duros y se decia que el gobierno pensaba acudir al ruinoso recurso de emitir papel moneda.

El dia 30 de abril último se ha presentado á la constituyente el informe de la comision diplomática referente á la cuestion española. Las conclusiones para la discusion son las siguientes:

1.º El poder ejecutivo continuará

la guerra al gobierno de España, mientras el legislativo no diere una resolucion distinta.

2.º El poder ejecutivo no podrá iniciar por su parte negociaciones que tiendan á hacer cesar ó suspender el estado de guerra, ni firmar tratados ó preliminares de tratados sin instruccion del poder legislativo.

3.º Queda derogada la ley de 9 de setiembre de 1864 y todas las demás de la república, en cuanto á la presente se opongan.»

En la discusion de este dictamen se habian pronunciado ardientes discursos contra España llenos de falsedades históricas.

La situacion de Polonia se va mejorando al parecer. El gobierno ruso ha publicado un ukase imperial ordenando la suspension de las confiscaciones decretadas por consecuencia de insurrecciones políticas, siempre que los bienes ó objetos confiscados no estén inscritos como propiedad del Estado. Todos los procedimientos relativos á confiscaciones deberán cesar en seguida.

Por otro ukase imperial, se dispone que se auxilie á los funcionarios públicos del reino de Polonia que quedaron cesantes por el cambio de la administracion.

La division naval italiana anclada en Toton ha recibido orden de ir á Malta para escoltar al sultan.

La escuadra acorazada francesa va á salir con el mismo destino.

Un despacho de Nueva-York dice que el general Santa Ana habia sido capturado por los juaristas.

Gaceta.

Máquina trilladora.—Ya dijimos en su dia que la diputacion provincial, á propuesta del digno gobernador de la provincia, habia acordado la adquisicion de una de estas máquinas montada con arreglo á los últimos adelantos. Hoy hemos sabido con gusto que ya se encuentra armada en la estacion de las vias férreas de esta capital, donde ha sido visitada por muchas personas, y segun nuestras noticias de un dia á otro deberá verificarse una prueba pública en un punto próximo á la poblacion, debiendo recorrer despues varios pueblos de la provincia.

Baños económicos.—Antes de que se ponga en uso la costumbre de otros años de bañarse al aire libre muchos chicos ya algo creditos en el Arrenal, Alameda del Corregidor y otros puntos demasiado próximos á esta capital, llamamos la atención sobre este punto á fin de que nuestra celosa autoridad municipal ponga el correctivo que exige la moral pública.

Un drama nuevo.—Parece que al fin la Srta. Civili ejecutará esta preciosa obra antes de abandonar nuestra escena.

Reclamacion.—Todos los dias ponemos en el correo un ejemplar de nuestro periódico para un apreciable suscriptor que lo recibe en Villarrubia. Hace quince dias que el número no llega á poder del interesado. Estamos seguros de que el jefe del ramo pondrá remedio á este extravío.

Colgaduras.—Vistoso es por demas el aspecto que presenta la calle de S. Fernando en algunos dias, especialmente á ciertos horas de la mañana, pues muchos vecinos adornan sus ventanas con camisas y otras frioleras que ponen de manifiesto. Nos parece que esto está prohibido.

A ellos.—Tantos insectos domésticos—como nos pican y aburren,—con arrimarles petróleo—se matan y se consumen.

Percance.—Anteayer ha caido un hombre en el derribo de San Francisco de una considerable altura. Su estado es lastimoso.

Buen local.—Se está decorando de una manera adecuada, y bajo la direccion de una comision de Señoras, el magnífico salon alto de las escuelas pias para la solemne adjudicacion de premios á las alumnas de las escuelas dominicales; cuya ceremonia tendrá lugar pasado mañana, como tenemos dicho.

Las bromas.—Por tardarse de delante—cojió un toro á Lagartijo.—Esto prueba que el torero—nunca debe estar tendido.

¿Qué tal?—Nada menos que seis casos de estravíos de caballerías se anuncian en el núm. 303 del Boletín Oficial de esta provincia. Dos ó tres serian sucesos: seis ya pica en historia.

Mala está.—De Jesus Crucificado—la calle anular barruntan.—Así dejará de ser—la calle de la Amargura!

Buen proyecto.—El Sr. D. José Amador de los Rios ha propuesto el Gobierno el establecimiento de un museo arqueológico en Córdoba, que deberá comprender todas las edades de la historia, comenzando por la prehistórica, de la cual parece que se hallan restos en varias localidades de esta provincia.

Medicina.—Si la casilla del Hígado—muy pronto aquí no se arregla,—dirá la gente que Córdoba—está del Hígado enferma.

Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Gines Tomás, vecino de Chinchillas, y de edad de 45 años.

Defuncion.—Ha fallecido en Puente Genil el distinguido brigadier Don José de Saavedra; ex-diputado á cortes y esposo que fué de la Sra. D.ª Ascension Armero. Este triste acontecimiento ha llenado de luto á la poblacion entera, lo mismo que á las circunvecinas, donde han acudido multitud de personas á acompañar en los últimos momentos al que fué honra del ejército español por sus relevantes servicios. Los funerales se verificaron el 23 con pompa extraordinaria, haciéndose á sus restos los honores debidos á la categoria del finado; con un numerosísimo y escogido acompañamiento. Los Sres. condes de Casa-Padilla, parientes del difunto brigadier, han compartido con su Sra. viuda las amarguras de estos momentos, contribuyendo á la solemnidad de los honores tributados á la memoria del que fué en vida apreciado por todos. Nos asociamos á estas demostraciones de dolor.

Tempestad.—En Sevilla ha descargado una horrible tormenta el dia de San Juan que tuvo inundada la mayor parte de la poblacion cerca de una hora. Aunque hubo algunas pérdidas, no se dice se lamentara desgracia personal.

No hay mas.—Dominguez y el Gordo, en Cádiz—han sido muy aplaudi-

dos.—Está visto que el toro—es la aficion de este siglo.

Remonta.—Va á ser suprimida la de Sevilla.

Concurso.—El juzgado de primera instancia de Montoro convoca por edictos á los acreedores de D. Francisco Madueño y Cantarero, para que se presenten con los títulos justificativos de sus créditos antes del dia nueve de julio próximo.

Que se aplique aquí.—No es extraño que en Suiza se venda muy buena leche, si se aplica á los falsificadores la penalidad de que ha publicado una muestra el Journal de Nice. Asegura que un propietario de Zug, convicto de haber añadido agua á la leche que vendia, ha sido condenado á 18 meses de prision, pérdida de sus derechos civiles y las costas.

Exposicion universal.—Se sabe que en la exposicion universal se han llevado la medalla de oro los aceites de Italia. Es doloroso para nuestro amor propio que frutos tan privilegiados en este género como los de Andalucía, Valencia y Extremadura no hayan obtenido la recompensa á que tenían derecho á causa de la imperfeccion de nuestros procedimientos. Para España ha habido 32 premios en aceites, y los nombres de los tres primeros espositores premiados son: D. Antonio Castell de Pons, de Esparraguera; D. Juan José Senen, de Huesca, y D. Pelayo Camps, de Gerona. Otro hecho mortificante para nosotros es que en las lanas hayamos quedado detrás de Silesia, de Hungría y de Francia. Nuestros famosos negretes merinos, que hace un siglo eran la admiracion del mundo, hoy están en poder de países extranjeros, que han mejorado extraordinariamente este producto. El ministerio de Ultramar ha obtenido medalla de oro por la magnífica coleccion colonial que ha presentado, y tambien el Instituto agrícola catalan otra igual por su preciosa y completa coleccion de productos agrícolas. Han obtenido tambien medalla de oro las fábricas de tabacos de Filipinas y de la Península, y el gobierno civil de Manila y el ministerio de Fomento de Madrid por sus colecciones de plantas, textiles. Es preciso trabajar mucho, trabajar sin descanso, si queremos ponernos á la altura de las demás naciones; nuestro pais es excelente para el cultivo; pero no hemos de dejarlo todo á la naturaleza. Estamos en una época de progreso; no retrocedamos en el camino emprendido, y llegará un dia en que nada tendremos que envidiar á los extraños.

Pulla.—Entraba en un pueblo un jorobado del pecho, y un vecino bromista le preguntó porqué traia la mochila por delante.—Porque así es preciso hacerlo en tierra de ladrones, respondió el jorobado.

Como las uvas.—Dice el «Diario» de Villanueva: «Ha sido encontrado en unos almacenes del barrio de la maraña un nido de ocho retas ya muy crecidas que ofrecian una extraña particularidad. Pertenecian á la clase de las mayores, y tenían todas las colas trenzadas en toda su longitud unas con otras, formando un grueso cordón como de pasamanería; de manera que los cuerpos se hallaban colocados en círculo, teniendo todas las cabezas en distinta direccion, y siéndoles imposible adelantar un paso por hacerlo cada una en línea opuesta. El original racimo ha sido llevado al gabinete de historia natural del colegio de se-

gunda enseñanza de esta villa, en donde podrá ser examinado con detencion para ver si se dá con la solucion de semejante logogrifo.»

Y es probado.—Preguntaban á uno qué edad tenia su hermano menor, el cual habia nacido dos años despues que él. Dentro de dos años, contestó, tendremos la misma edad.

Buen rasgo.—En Paris y en la union de la calle de la Paz con el boulevard de Capuchinos se hallaba hace pocas noches dormido un niño saboyano, pobremente vestido, y músico ambulante de esos infelices que piden limosna de la manera mas alegremente posible. Un joven pasó por aquel sitio, y al ver que el niño dormia profundamente, le introdujo en la mano con precaucion una pequeña moneda de oro, siguiendo su camino. El caritativo transeunte era el príncipe de Prusia, que paseaba de incógnito por los boulevares.

Ingenio.—Preguntaban á un antiguo romano qué defectos tenia.—Mi vecino te los dirá, respondió.

Y dijo bien.—La Gabrielli pidió cinco mil ducados á la emperatriz de Rusia por cantar 60 noches en el teatro de aquella capital; y sorprendida porque le pidiese una cantidad que creia exagerada, le dijo:—A ninguna de mis feld-mariscales doy un sueldo tan grande.—En ese caso, replicó la Gabrielli, V. M. puede hacer cantar á sus feld-mariscales.

RESUMEN

del Debe y Haber del monte de piedad del señor don José Medina en el mes de Mayo de 1867.

Table with columns: DEBE, Rs. vn., and HABER, Rs. vn. listing various financial items and their amounts.

Boletín religioso.

Hoy.—San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba. JUBILIO CIRCULAR.—En la Santa Iglesia Catedral. En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Aroca.

(42) prometí que Enriqueta se llamaría en adelante señora Duvernay... —Eso era muy leal por tu parte; pero cómo hacerlo aceptar por el mundo? —Nada mas fácil; partimos inmediatamente para Inglaterra donde permanecimos cinco años. Pocas personas conocian á la verdadera señora Duvernay á quien yo habia exigido palabra de no volver á Francia. Ninguna sospecha suscitó el que yo presentase mas tarde á Enriqueta como mi mujer. ¿Quién podia dudar? Hay en ella tanta dignidad, tanta rectitud... El mundo nos aceptó; Dios mismo pareció protegernos y entonces empezó la especulacion iniciada en otro tiempo; compré la casa que pertenecia á Enriqueta, la destruí y en su lugar levanté una hermosa mansion donde hospedo mi dicha hace veinticuatro años; veinticuatro años de felicidad, de ventura y honradez! —Bien, Pedro, bien. —No tanto, dijo Pedro tristemente,

(47) casi un adolescente cuando Pedro Duvernay partió á Inglaterra; á su regreso le encontró casado, padre de familia y sumido en la mayor miseria y comprometido además por su funesta pasion del juego, segun le hemos oido decir al mismo Guillermo. Pedro le arrancó al deshonor dándole una colocacion ventajosa en su casa de comercio que se planteaba entonces; le mujer de Guillermo murió en breve y Pedro se encargó de costear la educacion de sus sobrinos desde aquel momento; desde entonces cuánta generosidad! cuánta indulgencia! ¿Cómo desconfiar de aquel hermano que tanto le debía? Imposible! Antes de sí propio. Una vez, sin embargo, Guillermo se mostró duro, casi grosero con Enriqueta. Pedro no pudo menos de preguntarse: —¿Sabrá algo?... Le suponía en la mas completa ignorancia de todo porque cuando volvió de Inglaterra, y le dijo: «Soy vin-

(46) Pero Pedro Duvernay era prision, y aunque buen cristiano no era supersticioso, desechó pues sus pensamientos y acabó por reirse. En realidad ¿qué podia temer? Habia partido de Paris hacia una semana, dejando á su mujer y á sus hijos en perfecto estado de salud; sus negocios caminaban prósperamente y por consecuencia ninguna nube se presentaba en su cielo de comerciante ni de hombre dichoso; por otra parte Pedro Duvernay no conocia enemigos, y su liberalidad, su rectitud, le habian granjeado generales simpatías y buenos amigos, entre los que colocaba por desgracia á Guillermo Duvernay su hermano. Resuelto de este, ya sabemos á qué ateniernos en vista de la conversacion sostenida con el vizconde Gaetano de Morant. ¿Cómo el leal Pedro hubiera podido suponer tanta infamia? ¿tanta ingratitude? Guillermo le debía cuanto era; diez años mas joven que él, era

(43) porque á veces he sorprendido á mi Enriqueta ocultándome una lágrima, y yo mismo conozco horas de viva inquietud. La consideracion que nos rodea, el decoro de mi mujer, las caricias de mis hijos, me parecen á veces bienes robados. ¡Ah! si mi altillo Enrike, si mi hermosa Carlota supieran que no tienen derecho á llevar mi nombre!... Hay circunstancias en que es preciso presentar documentos. El dia en que uno se casa, el dia en que hereda... no comprendes que si yo muriera ahora de repente, mis parientes tendrían el derecho de rechazar á Enriqueta y á sus hijos, diciéndoles: «no sois de la familia!» —¡Al diablo se le ocurre pensar eso!... ¿no has tomado precauciones?... —Sin duda. El dia que nació mi primer hijo entregué á su madre un testamento por el cual legaba el dote que habia heredado y podia ganar en adelante; respecto á la herencia de intereses estamos tranquilos;

Ultimo dia de la solemne Octavario SS. Corpus Christi en la Iglesia del Convento de la misma advocacion...

Los asociados a la corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su Iglesia.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. En que tomara parte la muy celebrada actriz D. Carolina Civili...

Correo de ayer.

CORTES.

Sesiones del dia 25.

SENADO.

La sesion fué abierta a las dos y media por el señor presidente. Aprobóse el acta de la anterior.

El señor marqués de Corvera declaró que no temia los cargos que pudieran dirigirsele, porque su conciencia se hallaba tranquila.

CONGRESO.

La sesion empezó a las tres bajo la presidencia del Sr. Belda. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Cadorniga insistió en la necesidad de que, cuando fuera tiempo oportuno, se convocaran todos los documentos relativos a la cuestion del Pacifico.

que cuando habia de regir el reglamento.

El Sr. Presidente dijo que esto ultimo debia ser previo a la votacion definitiva, pues de lo contrario se entenderia que el reglamento reformado debia regir desde luego.

Se preguntó al Congreso si empezaria a regir el reglamento reformado desde la próxima reunion de las Cortes.

El Congreso lo aprobó en votacion ordinaria.

Se puso a votacion definitiva el reglamento y fué aprobado por 200 votos contra 22.

La Gaceta del 25 no contiene disposicion alguna de interés general.

Paris, 24.—El «Constitutionnel» dice que el emperador Maximiliano se ha embarcado ya ó está próximo a embarcarse para Europa.

Florenca, 23.—La «Gaceta de Florenca» publica un decreto disponiendo la inmediata ejecucion de la convencion ultimamente verificada con el gobierno pontificio, sobre distribucion de la deuda de los antiguos estados de la Iglesia.

Paris, 25.—El «Moniteur» publica el nombramiento del príncipe Napoleon para presidente de la conferencia monetaria.

El príncipe de Gales y el duque de Cambridge llegarán el sábado a esta capital.

Los periódicos de Méjico confirman la noticia de que el emperador Maximiliano de Méjico se ha embarcado para Europa.

El programa para la fiesta de la entrega de los premios a los espositores será el siguiente:

La fiesta se verificará el 1.º de julio. Las puertas del palacio de la industria se abrirán al medio dia, y a la una la magnífica orquesta dirigida por Jorge Hainl ejecutará la ópera de «Ifigenia en Aulide», de Gluck...

El señor ministro de la Gobernacion pidió que la pregunta se hiciera no para que rigiera desde la próxima legislatura, sino desde la próxima reunion de las Cortes, pues pudiera suceder que se reunieran antes de la próxima legislatura.

El señor marqués de Sardoal dió las gracias al Sr. Presidente por haber sido él quien hizo la pregunta, a quien el presidente contestaba con esta manifestacion.

El Sr. Moyano pidió que la votacion definitiva fuera antes que la decision de

nos nacionales de los diferentes paises, y cuando volvia a su sitio la orquesta tocará la aventura de la Muta di Portici y el magnífico coro de Judas Macabeo.

Las últimas noticias de Méjico dicen que Escobedo al frente de fuerzas considerables habia salido el 16 de mayo para unirse a Porfirio Diaz y comenzar con él el sitio de Méjico.

Un individuo de la academia de Medicina de Stockolmo asegura que las hojas de la patata, convenientemente desecadas, pueden reemplazar muy bien a las del tabaco, por su perfume y propiedades excitantes.

El gobierno chino va a abrir todos los puertos y plazas de aquel vasto imperio al comercio extranjero. La medida está acordada, y solo faltan los detalles reglamentarios.

Los soberanos que se presume asistirán el 1.º de julio a la distribucion de premios en el palacio de la Industria en Paris, serán los emperadores de Francia, el sultan Aziz, los emperadores de Austria, los reyes de Portugal y los reyes de Suecia.

Aunque no se haya ajustado convenio alguno en Paris durante la residencia en aquella capital del emperador de Rusia y del rey de Prusia, créese que los gabinetes de las tres grandes potencias tienen los mismos puntos de vista generales sobre la cuestion de Candia, y que se establecerá entre ellos un acuerdo sobre la cuestion de Oriente.

Dicen de Viena que el cardenal Rauscher ha anunciado al baron de Beust que estaba dispuesto a entablar negociaciones preliminares para la revision del concordato. Las negociaciones formales comenzarán así que se haya nombrado al ministro de Instruccion pública y de Cultos.

para decidirlo a que se encargase de esta cartera.

Dicen de Paris que el Sr. Thiers va a hacer este verano un viaje por España.

En la segunda quincena del mes de julio saldrán de Paris para Biarritz la emperatriz Eugenia y el príncipe imperial.

El gobierno inglés ha enviado a su representante en Washington instrucciones para que apoye cerca de Juarez la demanda de que ponga al emperador Maximiliano en libertad, mediante el pago de un rescate.

El gobierno ruso desea que la comision internacional, propuesta para arreglar la cuestion de Candia, estienda sus trabajos a todas las posesiones de Turquía en Europa, concediendo grande autonomia a las provincias cristianas y el derecho de reclamar la intervencion extranjera.

Dicen de Londres que gran parte de las tropas estacionadas en Chatham, Aldershot, etc., han recibido órden de dirigirse a la capital para fin de mes, con objeto de que tomen parte en la gran revista que pasará la reina el 5 de julio en Hyde-Park.

El ayuntamiento de Paris dará una gran fiesta al sultan el dia 5 de julio, distribuyéndose 2500 invitaciones.

El domingo próximo hará una nueva ascension el globo Gigante del señor Nadar, en las inmediaciones de Paris. En él irá una comision de sábios para hacer experimentos científicos.

Háblase en Paris de una gran fiesta militar que se dará en el campamento de Chalons en honor del sultan.

El virrey de Egipto hace una vida sumamente activa en Paris, proponiéndose visitar el mayor número de establecimientos posible: se levanta muy temprano, y los ratos de descanso los emplea en enviar largos despachos a Egipto, habiendo dia que invierte en el telegrama de 12 a 15,000 francos.

CORDOBA.—1867

La imprenta, librería y litografía de D. Juan de CORDOBA, S. Fernand, num. 40.

SECCION GOBIERNALES

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12. Consolidado 35,70. Diferido 33,25. Denda amortizable de primera clase 00,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 24 de Junio a igual hora del 25.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 57 a 71. Cebada de 24 a 28. Habas de 00 a 33. Aceite de 49 a 51 1/2.

GRANADA.

Trigo de 63 a 70. Cebada de 27 a 34. Habas de 40 a 43.

MALAGA.

Trigo de 60 a 78. Cebada de 29 a 34. Habas de 38 a 46. Aceite a 52 1/2.

JEREZ.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 00 a 31. Habas de 42 a 46. Aceite de 48 a 57.

JAEN.

Trigo de 65 a 66. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 57 minutos de la tarde.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 48 minutos del dia, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche.

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del dia, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 40 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 49 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares a las 5 de la mañana, y entran los pares a las dos de la tarde.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benacé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

- Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García. Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llave del cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de a 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

SECCION DE AVISOS.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de targeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminación de fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs.; cada ejemplar ó copia cuatro rs.

Panorama. Acaba de llegar a esta ciudad un grandioso Panorama y Poliorama universal, el cual contiene vistas de las principales capitales y edificios de Europa, representados con tanta perfección que puede servir de ilusión. Contiene 72 vistas diferentes. Está situado en el paseo de la Victoria, en una de las calles que dan frente a los Tejes.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Her. Arregi y Compañía. A la calle de Comedias, calle de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con la mayor equidad; también se alquilan.

Al público. Desde 4.º de Julio queda abierto al público el establecimiento de géneros coloniales, papetería y drogas, en que se venderá a precios sumamente arreglados, calle del Ayuntamiento número 8.

Pérdida. De la dehesa nombrada Laderas altas de San Gerónimo se ha extraviado un novillo colorado oscuro, de edad de cuatro á cinco años, con el hierro C; la persona que sepa su paradero se servirá avisar á la casa plazuela del Marmol Bañuelos, número 5.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Mascaronas, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrazo, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castilla, en papelada y también con azoza, jardín y agua de pie. La núm. 88 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, apropiado para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el Viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Arrendamientos. Se hace del cortijo nombrado Andrés Perez el Alto, con 473 fanegas de tierra de tercio, situado en la campaña de esta ciudad.

También se arriendan los pastos de citado cortijo desde San Juan en adelante. Se hace también del cortijo de Tcha y su huerta, ambas buenas situadas en esta campaña, constando aquel de 322 fanegas de tierra de tercio.

Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excmo. Sta. M. queca viuda del Salar, y los pliegos de condiciones podrán verse en la administración, calle Cuesta del Balio núm. 5.

Aviso interesantísimo. Habiendo llegado á esta población sus magníficas vacas de legítima raza suiza, se participa al público que en la calle del Arco-Real núm. 4 se despacha leche á 12 cuartos el cuartillo, completamente pura y vista ordinaria, y en la fábrica de San Lorenzo, donde está situado el establecimiento.

Gebollas y patatas. Se venden patatas superiores á 3 rs. arroba, y cebollas blancas y de superior calidad á 3 rs. y medio. En la calle de San Hipólito, núm. 4.

Pérdida. En la noche del 21 del corriente se ha extraviado una mantilla de gasé con ve, desde la puerta de Almodovar á el Puerto del Rey Amador. Se replica á la persona que se la haya encontrado la entrega en la calle de la Frenatación, núm. 10, donde se le gratificará.

Modista. Doña María Freixige, modista de París, acaba de llegar á esta ciudad y ofrece su casa y profesión á los que gustan honrarlo, calle de los Leones, núm. 14.

Almacén de música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comisión.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Venta. En la calle de Castillo se vende una pequeña casa en alto, con seis varas de largo y tres y media de ancho y una ventana á la calle, sin agua, y su puerta se la dará abierta en la suma de 2200 rs. En la casa núm. 3 darán razon. 15-3

Venta. Se hace de la casa núm. 4 calle de Valdes Leal; pudiendo entenderse para tratarla con su dueño D.ª Manuela Pulido, en Pedro Abad. 6-6

Arrendamiento. Se hace de la Hacienda del Martinet, compuesta de arriolar, olivar y monte alto y bajo, situada en la sierra de Córdoba, en cuyas dos caserías podrán utilizarse dos grandes saltos de agua para fabricas de papel, paños ó polvora, y estableciendo una turbina u otro receptor hidráulico podrá dispñerse de una fuerza motora de 30 á 40 caballos de vapor. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Zamora, su dueño, darán razon. 6-6

Realización con gran rebaja. Debiendo cerrarse la espenduria de tabacos de la calle Arco Real núm. 4, el día 30 del presente mes de Junio, desde el día 20 realiza sus existencias, á los precios siguientes:

Brevas á 10 cuartos una y á un real. Londres á 6 cuartos uno. Millar común superior, á medio real uno. Londres de corte, á medio real uno. Varas, á cinco cuartos una. Raquillos de cigarros liados. Los de 44 cuartos á 10. Los de 40 á 8. Los de un real á 7 cuartos. Los de 7 cuartos á 6. Libras prensadas. Las de picadura de hebra que se vendían á 32 rs. á 28. Las de la Honradez que se vendían á 26 rs. á 24. Fosforos. Wagonés y demás clases que se venden á 2 cuartos, á 6 mrs. 6-6

Venta. Se vende la casa número 78 en la calle Puerta del Riocon; para las condiciones de venta darán razon en la de la Espartería, núm. 10. 8-6

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bonhas para sacchar agua, cerraduras, pasadores, filevas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Realización. Desde el día se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Interesante al público. En la plazuela de Frías, núm. 55, hay un depósito de camamozos de superior calidad, por cuenta del fabricante, á precios sumamente arreglados.

Los hay de vara y vara y cuarta de ancho, á 3 rs. uno y 32 cuartos el otro, advirtiéndose que de una pieza en adelante se hará una baja considerable. 6-6

ESCRIBANIA VACANTE en Córdoba.

El señor aspirante en Córdoba que quiere adquirir con toda su documentación en regla, podrá obtenerla por la mitad de su costo total. En la misma ciudad, calle Arco Real núm. 45, informarán. 8-3

El hombre y el dinero, por Mr. Emilio Couvrent, preciosa novela de más de 350 páginas: se encuentra en el despacho de este periódico á 8 rs. ejemplar.

Acetate de bellotas para el cabello (privilegiado). Está recomendado por muchos médicos y médico-higienista y sirve para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra con higiene y terapéutica en la cabellera. Se espere en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, núm. 45-40

ALMACEN DE PAPEL y efectos de escritorio. En el que se vende en la calle Arco-Real, núm. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasía para encuadernaciones, así como papitudo para uso de las escuelas. En efectos de escritorio hay una inmensa variedad, siendo sus precios, así como los del papel, sumamente arreglados.

Arrendamiento. Se arriendan las casas números 67 y 102 de la calle Puerta Nueva. Se trata con su dueño en la núm. 42 de la plazuela del Conde de Gavia. 4-3

Monte de piedad del Sr. Medina. En los días lunes 4.º y 8 del próximo mes de Julio, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, habrá almohada en subasta pública, el 4.º de ropas y el 2.º de alhajas, cuyos nombres de los objetos constan de la nota que para conocimiento del público estará puesta en la puerta de entrada á las oficinas de este establecimiento, en la calle de Pedregosa número 26.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Habana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razon.

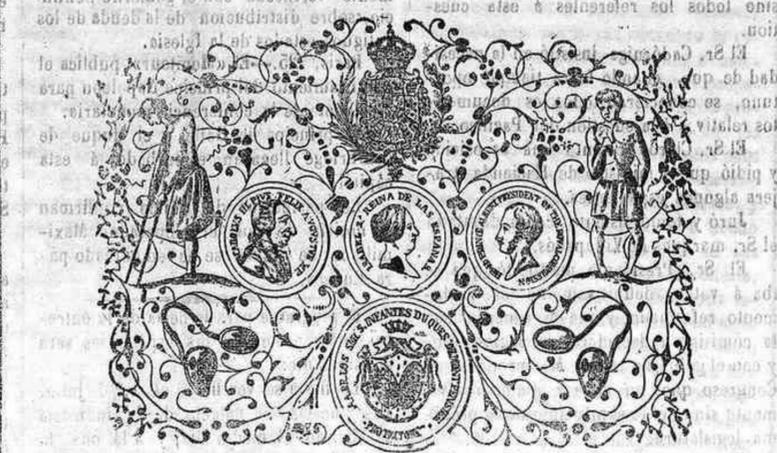
Venta de caza. En pública subasta, que tendrá efecto el día 30 del presente mes de Junio, en esta ciudad, calle de Saravia, núm. 8, se vende toda la caza de conejos que contiene el cortijo de la Higüera. Las condiciones para la venta, pueden verse desde el día en citada casa. 10-7

Verdaderos vinos de Valdepeñas y legítimo de Málaga, de D. Antonio de la Vega y Cano.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna.

Se han recibido nuevas botellas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, mejorando las buenas y acreditadas clases que habia, y expendiéndose desde hoy á los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color, á 10, 12, y 14 cuartos cuartillo. Idem id. blanco, á 8 cuartos cuartillo. Por arrobas, según su clase y cantidad es el precio. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y á 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. También se ha recibido el legítimo vino añejo de Málaga, propio para postres, á 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas á 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Del vino de Valdepeñas se venden sangrias á estilo de la Mancha, á 12 cuartos el contenido de una botella. Como venían mis numerosos favorecedores, no se perdona medio alguno para que los vinos se expandan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteración alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dirigiéndose á D. Antonio de la Vega, dueño del establecimiento. También hay refrescos de todas clases.

PROGRESOS DE LA ORTOPEDIA.



DON PEDRO CORT Y MARTI,

Profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa.

Se invita á todos los señores facultativos tanto de esta capital como de fuera que quieran ver y examinar el gran aparato ortopédico nuevamente inventado para la reducción del fémur, que tanto trabajo ha costado hacer esta gran operación: solo un facultativo la puede hacer con dicho aparato. Al mismo tiempo podrán ver y examinar los brazaletes ó torquetos de amputar, inventados por el indicado profesor, que tan buen resultado están dando á la facultad. En dicho establecimiento se encuentran los braqueros de nueva invención, por dicho profesor, que no molesta á los pacientes en nada.

Recibirá consultas todos los días en su gabinete ortopédico, fonda Suiza, cuarto n.º 35. Enfermedades que abraza la Ortopedia.

Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Cojeras de todas clases que se extinguen, congenitas ó adquiridas por medio de aparatos adecuados. Parálisis incompletas. Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados.

Hernias ó quebraduras de todas clases. Máquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras. Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientre. Estas fajas, dan mejores resultados que las de telas elásticas y rellenas conocidas hasta el día.

Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.

Este profesor tiene un surtido de braqueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invención: se gradúan y se complimen á gusto del paciente, que no incomodan nada y sostienen la hernia ó grande que sea. Todas las personas que necesitan de braqueros con seguridad, quedarán bien servidos, pues hoy día están recibiendo los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor.

De su invención ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porción de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos, que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernández, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid. Extracción casi sin dolor de dientes, muchos y raigones por difíciles que sean, con los nuevos forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extracción con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando también otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Colocación de los dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo á los naturales, teniendo á las condiciones de firmeza y hermosura á la vez que comodidad y duración, garantizando además sus obras por un tiempo conveniente. Empasta las muelas cargadas con los mejores y más permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándose sin necesidad de cesterías. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, respíndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que deriva de la boca. Afirma los dientes flojes y movidizos. Conije la dentición viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, cepillos, y escobas para la conservación de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma segundamente el mas agudo dolor de muelas. Oficina en su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

SANTA CANDIDA, fabrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, y Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada á el otro lado de la estación del ferrocarril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejón de los toros.

Esta fábrica espnde sus harinas de superior calidad al por mayor y menor á precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta población; siendo el mínimum del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

También se espenden afrechos, moyuelos y triguiño á precios cómodos para el consumidor.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

El reparitoria para las carreras de Artillería, Ingenieros, Estado mayor, Arqueitectura, etc., etc., con arreglo á los programas respectivos, por un capitán que ha sido de un cuerpo facultativo. Calle de Perez de Castro núm. 13.

Arrendamiento. Para des de San Miguel próximo, se arrienda, la huerta llamada Grande ó de los Castros, pago de la Victoria, compuesta de catorce fanegas y nueve celemines y con mas de cuatrocientos nuevos. Las personas que deseen arrendarla, tratarán con D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Ambrosio de Morales, núm. 18.

Arrendamiento. Desde el día hasta el 10 de Diciembre próximo se hace de la casa núm. 11 calle del Arco-Real. Para tratar en la de los Alamos, núm. 3. 8-3

Venta. La de una casa recién obrada, de cómoda y moderna distribución de habitaciones y accesorio de campo, con cuartos, pajar y graneros, marcada con el núm. 3, calle del Duque de la Victoria, antes de los Hueyes. Puede verse desde las nueve de la mañana hasta el fin de la tarde, y para tratar de su ajuste ó hacer proposiciones, desde el día hasta fin del presente mes, con el Sr. D. Carlos Barcia, que vive en la plazuela de San Pedro, núm. 3. 6-6

Venta. Se vende una bscula en muy buen estado, corriente de plomo y cuantas pesas se necesitan al caso, desde mediarroba hasta 40 quintales. Calle Ledreros núm. 11 darán razon. 4-4

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 45 atos. Gruesa de id. á 20 rs. A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Tabacos de la Habana

En la espenduria frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Una, Caja. Rows include Brebas de Regalo (2 rs. 190), Cabañas (2 185), Chicas (44 cuartos 160), de la Estrella (43 150), Regalia del Principe (12 145), Regalia de la Reina (13 140), Medianos (9 100), Conchas Rio Hondo (12 140), Conchas flor (9 100), Tabacos flor (11 95), Loadros buenos (8 82), Flor (10 110), Brebas chicas (1 real 96).

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno.

En picaduras hay de las fabricas de la Honradez, Cabañas, Escalpet, Madrileña y la Lallada, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarros de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constanca y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

A los fumadores: Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, destruya las malas condiciones del cloruro de sodio y acido vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porña cada vez más recomendable en la práctica. Librería y Litografía de San Fernando, núm. 34, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

El Zaragozano

En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edición de este Almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando, núm. 34, ó donde se quiera.

Español en París. Revista

de la esposición universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene responsabilidades en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

Traslado. La casa de comercio de D. Fidel Usato y Rojas, establecida en la calle del Ayuntamiento núm. 14, se ha trasladado á su nueva casa calle del Liceo, número 52.

Pérdida. En el arroyo de las Piedras y término de Casita Blanca, se han perdido dos caballos y un mulo; un caballo color castaño claro, encañado y calzado de los dos pies; otro color castaño oscuro y calzado de tres pies, en el izquierdo un lucero. El mulo de seis años rojo y falso. La persona que sepa su paradero avisará á Juan Gavilan, calle Costanillas.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Sesmos-bajos, inmediato al pueblo de Fuente Palmera y situado en los términos de Hornachuelos y Palma del Rio; consta de 1027 fanegas y 8 celemines de tierra; se arrienda á pasto, labor y tres hojras; tiene buenos arroyos en el río Guadalquivir, y en medio de la finca un gran pilar con agua de pie; el nuevo arriendo empezará en pastos el día 1.º de Enero de 1868 y en cosechas en Agosto siguiente. Los que gusten hacer proposiciones pueden dirigirse á D. Pedro Ardany, en Palma del Rio, 1-1